

LENGUA Y COMUNICACIÓN

(Lengua Española General – Lengua Castellana)

Período lectivo 2015

Materia Anual: *Tres horas semanales. (Una hora teórica y dos horas de taller)*

Modalidad de promoción: *Promoción Directa.*

Destinatarios: *Alumnos de las carreras de Inglés, Francés, Historia, Geografía, Filosofía, Ciencias de la Comunicación, Trabajo Social, Letras, Ciencias de la Educación y profesorados en Química y Matemática.*

Profesor responsable:

Prof. Asociado con Dedicación Simple: : **Magister Pedro Arturo Gómez**

Equipo de Cátedra:

Adjunto con Dedicación Exclusiva: **Dra. Silvina Douglas**

Adjunto con Semidedicación **Prof. Marta Edith Moya**

JTP con Semidedicación **Dra. María Belén Romano**

JTP con Semidedicación **Dra. María Soledad Martínez Zuccardi**

JTP con Semidedicación **Prof. Paula María Roldán Vázquez**

JTP con Semidedicación **Prof. Sara Luisa Corbalán**

Auxiliar Docentes Graduados con Semidedicación: **Lic. Matías Galindo**

1. FUNDAMENTOS Y ENFOQUE EPISTEMOLÓGICO

1.1. Fundamentos

La variedad de problemas que el nivel universitario presenta a los jóvenes como estudiantes pone en juego sus capacidades comunicativas y sus estructuras de pensamiento. Es por eso que para poder avanzar en la carrera elegida, necesitan poseer una competencia comunicativa que les permita una comunicación eficaz y abordar los tipos discursivos propios de sus disciplinas.

La perspectiva de la lingüística en la que nos ubicamos nos ofrece un paradigma epistemológico que permite dar respuesta a la manera como se construye el sentido del mundo natural, social y cultural y de cómo lo externo se convierte en interno para a su vez observar de nuevo lo externo.

Esta perspectiva **comunicativo-discursiva** da lugar también a una proyección pedagógica relacionada con el objetivo de lograr **un mayor desarrollo de la competencia comunicativa y discursiva** que permite a los estudiantes el acceso a mayores niveles de dominio comunicativo, discursivo, de autonomía y de poder argumentativo, para consciente y estratégicamente hacer frente a la cultura en la que están viviendo.

La finalidad de la enseñanza de la lengua desde este enfoque, no es tanto el descubrimiento de la información, como sí lo es el descubrimiento y desarrollo de los principios básicos que permiten adquirir y generar conocimiento, comprender y construir discursos, elucidando los procedimientos que operan en el momento de abordar un texto, ya sea desde la producción como de la comprensión.

En todas estas realidades, la lengua desempeña un rol fundamental, no sólo en lo concerniente a la función comunicativa, sino también porque brinda la posibilidad de desarrollar competencias intelectuales mediadas por el lenguaje.

Debido a ello, sustituimos la lengua como objeto de la enseñanza, por el uso personal y social de la misma, es decir por las prácticas comunicativas que tienen vigencia social. En otras palabras, el interés por los conocimientos teóricos se desplaza fundamentalmente a la preocupación por **las competencias para**: para escribir un texto, para llevar adelante una argumentación, para interpretar un programa de televisión, una publicidad o el humor gráfico, por ejemplos.

La aproximación a los diversos niveles de complejidad de un texto: pragmático, global y local, en tanto unidad de comunicación, incidirá así en el desarrollo de una **competencia analítica, crítica e intencional**.

1.2. Multiperspectividad

Nos ubicamos, entonces, en un enfoque **comunicacional-discursivo** y proponemos un estudio de la lengua, a la que concebimos como discursividad o textualidad, es decir como instrumento de comunicación en sus dimensiones discursiva, textual y lingüística. Esto implica ir más allá de la estructura formal y abstracta de la que dan cuenta el análisis gramatical y abarcar la teoría del discurso, la lingüística del texto, la sociolingüística, la pragmática, la semántica, como así también la morfosintaxis y el estudio de las convenciones.

Este enfoque significa que los saberes acerca de la lengua y de los textos se relacionan con sus aspectos comunicativos, es decir que se estudia la lengua en función del uso que de ella hacen los usuarios.

Significa también entender la producción e interpretación textual como procesos: esto es que **producción y comprensión** son actividades comunicativas continuas del individuo en la sociedad, un desempeño por medio de su competencia comunicativa a través de la palabra y ese desempeño está siempre en vías de ser mejorado y ampliado. Este enfoque se nutre de las distintas disciplinas de las Ciencias del lenguaje.

2. METODOLOGÍA

El trabajo pedagógico de esta propuesta se inscribe en una **Pedagogía dialógica interactiva**, Pedagogía que parte de la de la consideración de que todo hablante nativo ha aprendido a significar el mundo natural y social a través del discurso que se construye en la dualidad de la interacción comunicativa. Esta consideración se proyecta, por supuesto, a que todo discurso es un proceso comunicativo y a través de él se planteará el desarrollo de las competencias y de estrategias y habilidades de comprensión y de producción.

Esta pedagogía responde a la necesidad de **hacer aprender** donde el estudiante es el centro del proceso y el objetivo principal es dirigirlo hacia una autonomía en el aprendizaje. Es a partir de condiciones sociales y de conocimientos, de creencias, de intereses, necesidades y estrategias de los alumnos, como del profesor, que se determinan los materiales adecuados.

Es una Pedagogía que transmite dinamismo y disposición al cambio. Ello implica que el profesor se presente como colaborador, como un guía que busca el desarrollo de las potencialidades de los alumnos.

Una Pedagogía de carácter interactivo, además:

- a. Pone énfasis no en los problemas de aprendizaje, sino en el potencial de aprendizaje.
- b. Trabaja con actividades centradas en el alumno, es decir en condiciones de aprendizaje, necesidades, motivaciones.
- c. Estas actividades deben conjugar la capacidad y conocimiento del alumno con las estrategias e información que se exigen en el texto.
- d. Actividades grupales que hagan conscientes y deliberadas las maneras de procesar la información, para que mediante la confrontación continua y el compartir con otros, el estudiante mejore la capacidad para procesar dicha información y logre el acceso a estrategias metacognitivas, que serán activadas en el momento del estudio individual.
- e. Asume un principio de integración en el que la interpretación como habilidad comunicativa se fundamenta en la interrelación entre el proceso de lectura y el proceso de escritura, como así también en la comprensión de uno y otro proceso.

- f. El ritmo es el principal factor de este programa: un ritmo adecuado para cada individuo promovido por la actividad grupal compartida y estimulado por los propios estudiantes.
- g. Finalmente, este programa se asienta en un principio de responsabilidad y cooperación, en el que se establece *un contrato de buena fe* entre el profesor que quiere enseñar y el alumno que quiere aprender, teniendo en cuenta una perspectiva dialógica de la pedagogía.

3. EVALUACIÓN

En este tipo de actividades basadas en una Pedagogía interaccional que parte de las capacidades de los alumnos, el alumno se compromete consigo mismo y se hace partícipe de su propio aprendizaje, la autoevaluación y confrontación con sus compañeros, como evaluación permanente.

En la *evaluación formal* se tendrá en cuenta no sólo los contenidos programáticos, sino también, el desarrollo de competencias específicas en relación con la producción y comprensión textual.

Régimen de la asignatura

* **Promoción directa.** Para alcanzar la Promoción Directa, el alumno debe cumplir con los siguientes requisitos:

- a. 75 % de asistencia a las clases teóricas.
- b. 75 % de Trabajos Prácticos aprobados.
- c. 100% de exámenes parciales aprobados. Los exámenes parciales son cuatro, de los cuales tienen recuperación los tres primeros, no así el cuarto que tiene carácter integral.

* Si el alumno no cumpliera con el 100% de exámenes parciales aprobados, pero alcanzara el 75 %, alcanza la condición de alumno regular y rinde, ante tribunal, los contenidos de la asignatura desarrollados durante el año en que la cursó.

* Si el alumno no cumpliera con los requisitos anteriormente mencionados queda en condición de alumno libre y debe rendir, ante tribunal, la asignatura completa.

4. CONTENIDOS

UNIDAD 1: COMPETENCIA COMUNICATIVA Y ENUNCIACIÓN

- 1.1. Competencia comunicativa.
- 1.2. Capital y mercado lingüístico. El aporte de Pierre Bourdieu
- 1.3. Teoría de la enunciación. Introducción. Enunciador, enunciatario, enunciado.

UNIDAD 2: COMUNICACIÓN

- 2.1. ¿Qué es la comunicación?
- 2.2. Los componentes del proceso comunicativo: participantes, mensaje, código y canal, intersubjetividad.
- 2.3. Lenguaje, lengua y habla. El signo. Variedades lingüísticas.
- 2.4. Funciones del lenguaje.
- 2.5. Modelo “Código – Mensaje”
- 2.6. El habla y las insuficiencias del modelo “Código – Mensaje”
- 2.7. Modelo inferencial.
- 2.8. La interacción. La imposibilidad de no comunicar.

UNIDAD 3: USOS DE LA LENGUA EN LA COMUNICACIÓN

- 3.1. Teoría de los actos de habla.

- 3.2. La conversación: cooperación y máximas.
- 3.3. Incumplimiento de las máximas y la cortesía verbal.
- 3.4. Principios de cooperación, cortesía y situación.
- 3.5. Estrategias de atenuación e intensificación

UNIDAD 4: DISCURSO, TEXTO Y CONTEXTO

- 2.1. Discurso
- 2.2. Texto
- 2.3. Portadores, soportes, formatos y paratextos
- 2.4. Contexto.
- 2.5. La textualidad
- 2.6. La cohesión. Tipos y relación con el contexto lingüístico.
- 2.7. La coherencia. Tipos. Progresión textual. Macroestructuras y macrorreglas.
- 2.8. El resumen
- 2.9. La coherencia y los procesos de lectura y escritura.

UNIDAD 5: MODOS DE ORGANIZACIÓN DEL DISCURSO

- 5.1. Los géneros discursivos
- 5.2. Tipologías textuales
- 5.3. La narración.
- 5.4. La argumentación.
- 5.5. La descripción
- 5.6. La secuencia explicativa.

5. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía por unidad

UNIDADES 1, 2, 3

- BERNARDÉZ, E. (1982) *Introducción a la lingüística del texto*. Madrid. Espasa- Calpe.
- BOURDIEU, P. (1987) *¿Qué significa hablar?* Barcelona. Laila.
(1977) "L'economie des échanges linguistiques", en *Langue Française*, 34. París.
(1998) *Razones prácticas*. Barcelona. Anagrama.
- BRAVO, Diana (2002): Actas del Primer Coloquio del Programa EDICE. Publicación electrónica. www.primercoloquio.edice.org
- BRIZ, Antonio (2002): Actas del Primer Coloquio del Programa EDICE: "La perspectiva no etnocentrista de la cortesía: identidad sociocultural de las comunidades hispanohablantes".
Editado por Diana Bravo. Publicación electrónica. www.primercoloquio.edice.org
- BROWN, Penélope y Steven LEVINSON (1978): "Universals in language usage: Politeness phenomena" en Goody E. N. (ed.) *Questions and Politeness. Strategies in social interaction*. Cambridge (U.K.): Cambridge University Press.
- CALSAMIGLIA BLANCAFORT, Helena y Amparo, Tusón Valls (1999): *Las cosas del decir*. Barcelona: Ariel.
- DOUGLAS, Silvina (2007) *Estrategias de la atenuación en el discurso oral y escrito en Tucumán*. Serie Tesis. Tucumán: Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Tucumán.
- ELLIS, T. y Mc CLINTON, A. (1993) *Teoría y práctica de la comunicación humana*. Buenos Aires. Paidós.
- ESCANDELL VIDAL, María Victoria (1993): *Introducción a la Pragmática*. Barcelona: Anthropos.
- GARCÉS CONEJOS, P. (1995): "Revisión crítica de algunos de los postulados de la teoría de la cortesía lingüística propugnada por Brown y Levinson" en *Quaderns de Filologia. Estudis lingüístics I "Aspectes de la Reflexió de la praxi interlingüística"* Valencia: Facultat de Filologia Universitat de València.
- GOFFMAN, Erving (2001): *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. 1º ed. 1959. Trad. Hildergarde B. Torres Perrén y Flora Setaro. Buenos Aires: Amorrortu.
- (1967): *Interaction Ritual: Essays in Face-to-Face Behavior*. Garden City. New York: Doubleday.
- HAVERKATE, Henk (1994): *La cortesía verbal*. Madrid: Gredos.
- IYMES, D. (1976) "La sociolingüística y la Etnografía del habla", en *Antropología social del lenguaje*. Buenos Aires. Paidós.
- JAIM ETCHEVERRY, Guillermo (2001): "La lengua devaluada" en Revista *La Nación* N° 1686, 28 de octubre de 2001. Argentina: Anselmo L. Morvillo.

- JOSEPH, I. (1998): *Erving Goffman y la microsociología*. Barcelona: Gedisa.
LAKOFF, R. (1973): "The logic of politeness; or, minding your p's and q's" *Papers from the Regional Meeting*. Chicago: Linguistic Society, IX.
LEECH, G. (1983): *Principles of pragmatics*. New York: Longman.
LYONS, J. (1980) *Semántica*. Barcelona. Teide.
KEBRAT-ORECCHIONI, C. (1982) *La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje*. Buenos Aires. Hachette.
KEBRAT-ORECCHIONI, C. (1983) *Lenguaje, significado y contexto*. Buenos Aires. Paidós Comunicación.
MARÍN, M. (1999) *Lingüística y enseñanza de la lengua*. Buenos Aires. Aique.
MATTE BON, Francisco (1995) *Gramática comunicativa del español*. (2 v.) Madrid: Edelsa.
REYES, Graciela (2000): *Ejercicios de pragmática I y II*. Madrid: Arco Libro.
RUIZ DE MENDOZA IBÁÑEZ, F. J. (1996): "Aspectos pragmáticos de la negociación del significado". En CENOZ, J. y VALENCIA, J.F. (eds.): *La competencia pragmática: elementos lingüísticos y psicosociales*. Bilbao: Universidad del País Vasco.
YULE, G. (1998): *El lenguaje*. Cambridge: University Press.

UNIDAD 4

- ALVAREZ, G. (1996) *Textos y Discursos. Introducción a la lingüística del texto*. Chile. Universidad de Concepción.
BAJTIĆ, M. (1962) *Estética de la creación verbal*. México. Siglo XXI.
BERNÁDEZ, E. (1982) *Introducción a la lingüística del texto*. Madrid. Espasa- Calpe.
BERNÁDEZ, E. (1995) *Teoría y epistemología del texto*. Madrid. Cátedra.
DE BEUGRANDE y DRESSLER (1997) *Introducción a la lingüística del texto*. Barcelona. Ariel.
ESCANDELL VIDAL, M.V. (1983) *Introducción a la Pragmática*. Barcelona. Anthropos.
HALLIDAY Y HASSAN (1976) *Cohesion in English*. Londres. Logman.
LOZANO, J., PEÑA MARÍN, C. Y ABRIL, G. (1982) *Análisis del discurso. Hacia una semiótica de la interacción textual*. Madrid. Cátedra.
MAINGUENEAU, D. (1999) *Términos claves del análisis del discurso*. Buenos Aires. Nueva Visión.
MARÍN, M. (1999) *Lingüística y enseñanza de la lengua*. Buenos Aires. Aique.
MENÉNDEZ, S.M. (1993) *Gramática textual*. Buenos Aires. Plus Ultra
SCHIFFRIN, D. (1994) *Approaches to Discourse*. Oxford, Cambridge. Blackwell.
SCHMIDT, S. (1977) *Teoría del texto*. Madrid. Cátedra.
VAN DIJK, T. (1980) *Estructuras y funciones del discurso*. México. Siglo XXI.
VAN DIJK, T. (1984) *La ciencia del texto*. Buenos Aires. Paidós.
VAN DIJK, T. (1999) *Ideología. Una aproximación multidisciplinaria*. Barcelona. Gedisa.
VERON, E. (1987) *La semiosis social*. Barcelona. Gedisa.

UNIDAD 5

- ADAM, J.M. (1992) *Les textes. Types et prototypes*. París. Nathan.
ALVARADO, M. y YEANNOTEGUY, A. (1999) *La escritura y sus formas discursivas*. Buenos Aires. Eudeba.
ALVAREZ, G. (1996) *Textos y discursos. Introducción a la lingüística del texto*. Chile. Universidad de Concepción.
ALVAREZ, M. (1997) *Tipos de escritos II: exposición y argumentación*. Madrid. Arcos Libros.
CHARAUDEAU, P. (1992) *Grammaire du sens et de l'expression*. París. Hachette.
HAMON, P. (1991) *Introducción al análisis de la descripción*. Buenos Aires. Edicial.
PETRUZZI, H., RUIZ, E. y GASPAS, M. (1999) *Tomo la palabra*. Buenos Aires. Colihue.
VAN DIJK, T. (1980) *Estructuras y funciones del discurso*. México. Siglo XXI
VAN DIJK, T. (1985) *Texto y contexto*. Madrid. Cátedra.
VAN DIJK, T. (1984) *La ciencia del texto*. Barcelona. Paidós.
WHITE, H. (1992) *El contenido de la forma. Narrativa, discurso y representación histórica*. Barcelona. Paidós.

P/A 
Dra. Silvana Douglas